

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4582 *INGENIERÍA AUXILIAR DEL PLÁSTICO, SOCIEDAD LIMITADA*
COMPLEMENTO DEL CAUCHO, SOCIEDAD LIMITADA

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 3/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Begoña Benedi Salillas contra la empresa Ingeniería Auxiliar del Plástico, Sociedad Limitada, Complemento del Caucho, Sociedad Limitada se ha dictado auto de fecha 10-02-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.464 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 26 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100014120-1